



## NOTA DE PRENSA

### **GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PRESENTO EN PROINVERSIÓN LOS INFORMES DE SUSTENTO TÉCNICO DE LA ADENDA 13 DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II**

*"Con la aprobación de la Adenda 13 el Proyecto Majes Siguas II entraría en operación nuevamente este 2021 "*

**Arequipa 02 de febrero del 2021.** El Gobierno Regional de Arequipa a través de la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) presento este 01 de febrero en La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – ProInversión, los informes integrales de sustento técnico de la Adenda 13 del Proyecto Especial Majes Siguas II Etapa, con el que se busca reactivar luego de 04 años de estar paralizado el emblemático proyecto de los arequipeños que se constituirá como uno de los ejes fundamentales para reactivar la economía regional.

La actual gestión del Arq. Elmer Cáceres Llica, tiene como meta reactivar este 2021 el proyecto Majes-siguas II, es por ello, que pese a que gran parte del 2020 estuvo marcado por la cuarentena decretada debido a la pandemia del COVID-19, los trabajos a cargo de Autodema no pararon con el fin de culminar los informes de sustento técnico de la Adenda 13, los mismos que ya fueron ingresados a ProInversión.

La secuencia de la aprobación de la Adenda 13, continuará luego en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y después pasará a la Contraloría General de la Republica, que son las entidades que realizarán la evaluación correspondiente cuya opinión técnica se adjuntará a los informes integrales de sustento técnico de la adenda, finalmente los expedientes de la documentación ingresarán al Consejo Regional de Arequipa para su respectiva evaluación y determinar su aprobación, en cuyo caso, si es aprobatorio este culminaría con la firma de la adenda por parte del gobernador regional.

Es preciso mencionar que la principal modificación que propone en la Adenda 13, es el **"Cambio tecnológico 2B-2"** que permitirá mejorar la operación y mantenimiento de las obras mayores de afianzamiento hídrico y de la infraestructura para la irrigación de las Pampas de Siguas, trayendo como consecuencias diversos beneficios entre los que se puede destacar:

- Incremento en el número de tomas de agua de 93 a 193 más 05 tomas de reservas, que permitirá.
- Reducir las parcelas de cultivo de 400 hectáreas a 200, facilitando la incorporación de pequeños y medianos agricultores mediante la asociatividad.
- Dotar de agua presurizada en cabecera de lote, permitiendo que los agricultores ahorren costos y tiempos para.
- Incorporar las tierras en producción agrícola desde el primer año de entrar en operación el proyecto y ya no desde el quinto como era la propuesta original del contrato.

Con la aprobación de la Adenda 13, la cual se estima debe producirse durante el primer semestre del año, Arequipa tendrá en operación uno de los proyectos de agropexportación más grandes del país que funcionará con tecnología de punta y ofrecerá productos de altísima calidad, ampliando nuestra frontera agrícola hasta las 65 mil hectáreas de cultivo, el proyecto solo en la etapa de construcción demandará